



SALTA, 05 JUL 2018

RESOLUCIÓN N°

217

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 102-119654/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Lic. Norma Beatriz Olivera Vugovich, Subsecretaria de Educación y Trabajo, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto “**I Encuentro de Docentes / Instructores de Aulas Talleres Móviles (ATM) del NOA**”, a realizarse el 9 y 10 de Agosto de 2018, en el salón de UPCN, Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios del proyecto serán Docentes, Instructores y Responsables a cargo de las ATM de las Provincias de Salta, Jujuy y Tucumán;

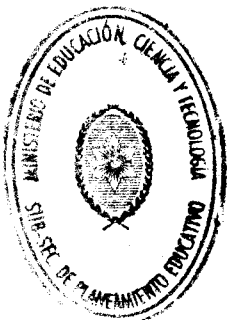
Que la convocatoria se realizará el 9 y 10 de Agosto de 2018, con una carga horaria de 20 horas reloj, equivalente a 27 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los capacitadores: Lic. Norma Beatriz Olivera Vugovich, Prof. Gabriela Cecilia Barrios, Téc. Sup. Univ. Carlos Saúl Galván y Prof. Enrique Raúl Chocobar;

Que los objetivos generales son:

- Generar un espacio de encuentro, socialización y formación para docentes, instructores y responsables de las ATM del NOA.

- Brindar herramientas a los instructores para contribuir al mejoramiento de la práctica docente en las ATM.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

1217

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 102-119654/18

.- Promover redes de colaboración y trabajo en conjunto en la región.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente encuentro;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al proyecto “**I Encuentro de Docentes / Instructores de Aulas Talleres Móviles (ATM) del NOA**”, de acuerdo a la presentación realizada por la Lic. Norma Beatriz Olivera Yugovich, Subsecretaria de Educación y Trabajo, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta destinada a Docentes, Instructores y Responsables a cargo de las ATM de las Provincias de Salta, Jujuy y Tucumán, que se realizará el 9 y 10 de Agosto de 2018, en el salón de UPCN, Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta